ACTA No. 49 del 2024		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Contratación		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 23 de enero 2024	**HORA INICIO**: 08:00 A.m.	**HORA FIN:** 10:00am p.m.
LUGAR: Oficina Director Regional Antioquia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Dirección Regional Antioquia	

TEMA (S):

1. Revisión de contratos de bienes y servicios
2. Seguimiento a Compromisos
3. Y aprobación de proceso contractual en su objeto y modalidad

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto, los procesos contractuales del Despacho de la Regional Antioquia y aprobar procesos contractuales aquí descrito.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Director Regional da la bienvenida a los integrantes.
2. Se procede por Leydy Andrea Hoyos a informar la planeación de los procesos de contratación para esta vigencia y el cronograma para avance de la contratación por áreas.
3. Del acta de comité, la cual contiene todo el detalle y que es elaborada por la asesora del despacho, se aprueba el siguiente proceso:

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
711510, 72101506, 24101601, 77102001, 55121725, 32101617,32101507.	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores.	$250.000.000	John Albeiro Giraldo Londoño	SENA Regional Antioquia

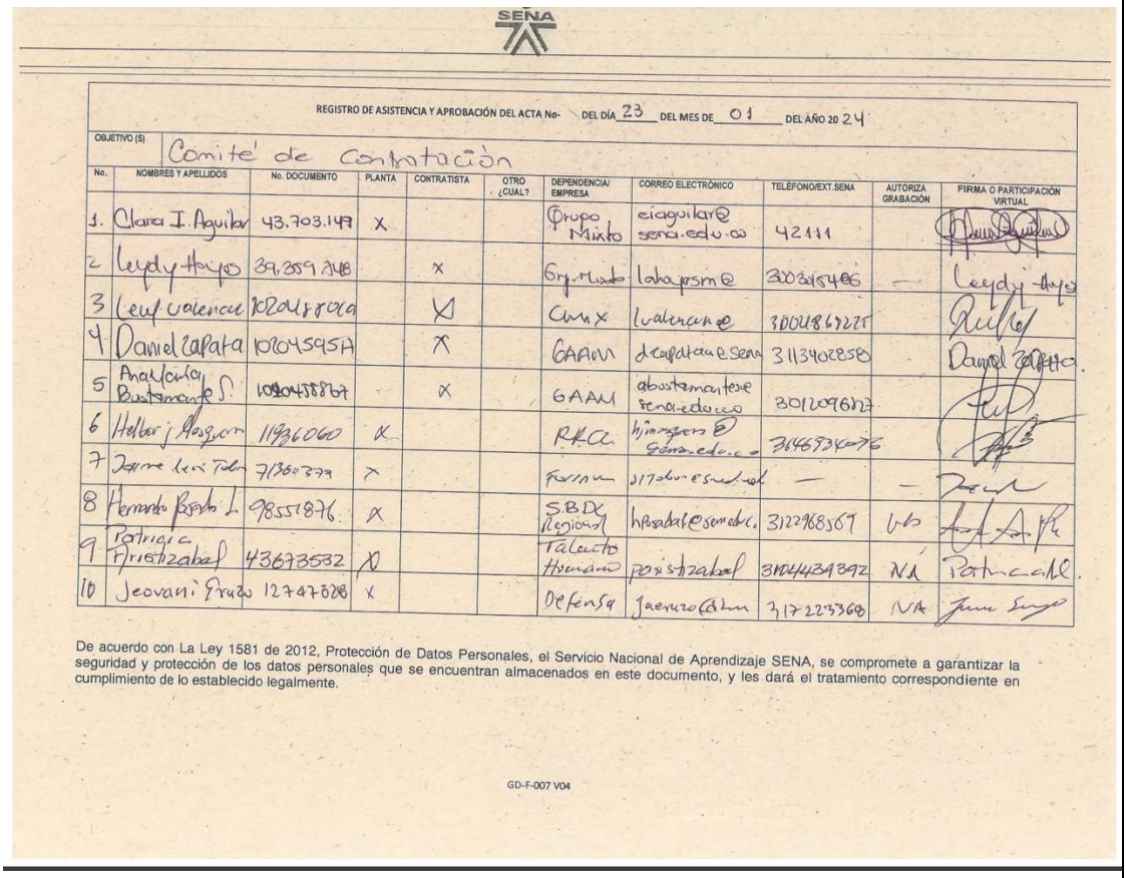
El jurídico responsable de acompañar el proceso Leydy Andrea Hoyos Muñoz – líder del proceso del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

4. Que el comité analiza ejecución de proceso anterior versus presupuesto asignados, con la planeación del plan de Compras, para lo cual se observa que es acorde.
5. Para el presente proceso, el ordenador del gasto realizará comunicación o delegación de comité evaluador.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se debe presentar para cada comité el avance de los procesos de contratación	**Leydy Andrea Hoyos**	**Constante**

ASISTENTES:



SENA

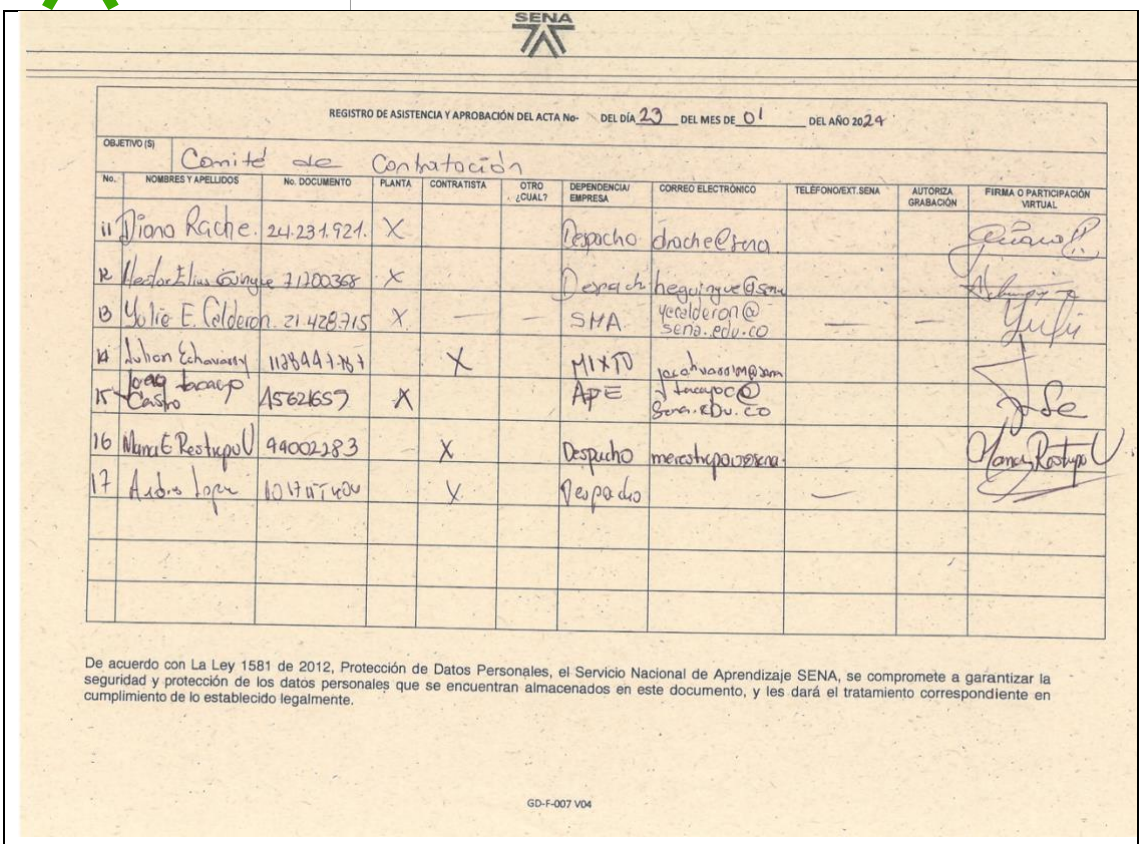
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Comité de Contratación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Clara I. Aguilar	43.703.149	X			Grupo Mixto	ciaguilar@sena.edu.co	42111		
2	Leydy Hoyos	39.359.248		x		Grp. Mixto	lahoyosm@	3003154966	—	Leydy Hoyos
3	Leif Valencia	1020418069		X		Cmx	lvalencia@	3004867225		
4	Daniel Zapata	1020459514		X		GAAM	dzapata@sena	3113402858		Daniel Zapata
5	Ana Maria Bustamante S.	1020458867		X		GAAM	abustamantes@sena.edu.co	3012096127		
6	Heller J. Hoyos	11936060	X			RRC	hjhoyos@sena.edu.co	3146931976		
7	Jaime Luis Tobon	71360379	X			Fortalecimiento	jltobon@sena.edu.co	—	—	
8	Hernando Rodas L.	98551876	X			SBDC Regional	hrsabal@sena.edu.co	3122968567	V/S	
9	Patricia Aristizabal	43673532	X			Talento Humano	paristizabal	3104434392	N/A	Patricia Aristizabal
10	Jeovani Cruz	12747028	X			Defensa	jacruzc@sena.edu.co	3172233608	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Comité de Contratación

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Diana Rache.	24.231.921.	X			Despacho	drache@sena.			
12	Hector Elias Quiroz	71200368	X			Despach	hequiroz@sena			
13	Yolie E. Calderon.	21 428.715	X	—	—	SMA	yecalderon@ sena.edu.co	—	—	
14	Julian Echavarry	1128441767		X		MIXTO	jecahvarria@sen			
15	Jorge Bocanegra Castro	1562657	X			APE	jbocanegra@ sena.edu.co			
16	Maria E Restrepo V	94002283		X		Despacho	merestrepo@sena.			
17	Andres Lopez	1017177420		X		Despacho		—		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04